



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Planeación
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora de Planeación

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	<b>185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

<b>Proyecto Estratégico: 185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>														
Indicador:	Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										
				Variable	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.
<b>Meta:</b>	<b>Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT</b>	<b>70%</b>	<b>80%</b>	Magnitud de la Meta	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	50%
<b>SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Creciente)</b> Implementar y mantener el 40% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT														
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.	
20%	22%	24%	26%	27%	30%	31%	33%	34%	37%	39%	40%	40%	100%	

**ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META**

Se hizo la revisión y actualización de la documentación del SIG, contando con 231 documentos actualizados.

Se identificaron las actividades o temáticas asociadas a la gestión institucional que requieren ejercicios de participación ciudadana, a partir de las cuales se consolidó y aprobó el Plan institucional de participación ciudadana 2017.

La totalidad de la información relacionada con trámites, servicios, campañas, puntos de atención y demás información de interés a la ciudadanía, publicada en la Guía de Trámites y Servicios y el SUI, se validó y actualizó, para ser transmitida a los ciudadanos y ciudadanas a través de los diferentes canales de divulgación administrados por la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA fue concertado mediante el Acta con la Secretaría Distrital de Ambiente el 19 de mayo 2017, definiendo las actividades correspondientes a los programas de uso eficiente del agua y energía, gestión integral de residuos sólidos, consumo sostenible e implementación de buenas prácticas ambientales.

Se realizaron jornadas de socialización sobre diferentes temas del Sistema Integrado de Gestión, tales como documentación de los procesos, formulación de planes de mejoramiento, administración de riesgos, buenas prácticas ambientales, cambio climático; para garantizar la implementación y mantenimiento del mismo en la entidad.

Se coordinó la recolección de los residuos sólidos en el marco del contrato del IDT con la Asociación de Recicladores “Puerta de Oro”; entregado 2645 kg de material reciclable, como parte de la Política de Gestión Ambiental.

Se recibió la primera y segunda auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad el 18 de julio y 15 de diciembre del 2017, respectivamente.

Se recibió la visita de seguimiento a las acciones del PIGA vigencia 2016 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, y como resultado la entidad obtuvo el 83% de implementación del PIGA.

Se realizó el ejercicio de “Rendición de Cuentas 2017”.

**RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN**

Las actividades de gestión ambiental se retrasaron, debido a que hasta el 17 de julio se vinculó a la entidad al profesional de Gestión Ambiental, quien adelantó la revisión y ajustes al componente ambiental de la entidad.

Proyectó: Profesionales SIG y Seguimiento a la Inversión  
 Revisó: Gabriel José Angulo Anaya - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Aprobó: Gabriel José Angulo Anaya - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Firma de quien aprobó: \_\_\_\_\_



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	1. Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										% de Ejec.
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
			\$ 14.400.417	\$ 14.400.417	\$ 313.953.840	\$ 313.953.840							\$ 328.354.257	\$ 328.354.257	100%
			\$ 11.359.833		\$ 309.595.373										
			\$ 0	-	\$ 722.250	\$ 722.250	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 722.250	\$ 722.250	100%
Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT	<b>SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)</b>														
	<b>Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad</b>														
	Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
	Meta alcanzada con rec. vigencia	18%	25%	29%	32%	36%	39%	43%	66%	75%	93%	97%	100%	100%	100%
	Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 102.099.400	\$ 147.446.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 32.886.667	\$ 27.319.240	\$ 0	\$ 4.202.533	\$ 313.953.840	100%
	Giros Reservas	\$ 0	\$ 722.250	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 722.250	100%
	<b>ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META</b>														
	Informe de gestión de la meta	<p>Se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones de inversión 2017 de acuerdo con lo aprobado por el comité de contratación para iniciar la ejecución del presupuesto 2017</p> <p>Se adelantó la contratación de prestación de servicios para contratar el recurso humano necesario para dar continuidad a las actividades asociadas al proceso "Direccionamiento Estratégico".</p> <p>En el mes de agosto, se realizó la programación del recurso humano necesario para apoyar las actividades del proceso de direccionamiento estratégico y se consolidó la información de la programación del recurso humano necesario para las áreas transversales que se financian a través del proyecto de inversión 1038, como parte de la proyección inicial realizada para el proceso de anteproyecto de presupuesto 2018.</p> <p>Se presentó ante Secretarías de Hacienda y Planeación, la programación del presupuesto de inversión del IDT propuesto para la vigencia 2018, en mesa de trabajo realizada el 12 de septiembre de 2017.</p> <p>De acuerdo con la cuota global de gasto asignada al IDT para la vigencia 2018, se realizó el ajuste y reprogramación del anteproyecto de presupuesto 2018, programando el recurso humano necesario para las áreas de apoyo.</p> <p>Se hizo seguimiento mensual a la ejecución de los contratos suscritos para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico.</p>													
	<b>RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN</b>														
		En septiembre la SDH reprogramó la fecha de asignación de la cuota global de gasto 2018 para el mes de octubre, por tanto el proceso de reprogramación 2018 según cuota asignada se dio en este último mes.													

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	2. Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										% de Ejec.
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	
			20%	19,9%	40%	40%	60%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	40%	50%
			20%	19,9%	40%	40%	60%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	40%	50%
			0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
			\$ 2.675.000	\$ 2.675.000	\$ 185.121.445	\$ 185.121.445	\$ 216.208.000	\$ 216.208.000	\$ 216.208.000	\$ 216.208.000	\$ 216.208.000	\$ 216.208.000	\$ 836.420.445	\$ 187.796.445	22%
			\$ 0		\$ 166.847.045										
			\$ 0	-	\$ 2.675.000	\$ 2.675.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.675.000	\$ 2.675.000	100%
Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT	<b>SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Creciente)</b>														
	<b>Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad</b>														
	Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
	Meta alcanzada con rec. vigencia	20%	22%	24%	26%	27%	30%	31%	33%	34%	37%	39%	40%	40%	100%
	Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 61.204.000	\$ 73.444.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.636.378	\$ 35.053.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.783.067	\$ 185.121.445	100%
	Giros Reservas	\$ 0	\$ 2.675.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.675.000	100%
	<b>ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META</b>														
	Informe de gestión de la meta	<p><b>Socialización:</b></p> <p>Se realizaron las siguientes jornadas de socialización: 1. "Cómo documentar nuestros procesos" el 01/03/2017 y el 29/06/2017 donde se describieron las características generales y la estructura que deben tener los documentos que forman parte del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. 2. Política de administración de riesgos de la entidad el 31/03/2017. 3. Procedimiento "DE-P09 Producto y/o Servicio No Conforme" (31 de mayo; 5, 8, 20 y 29 de junio; 11 de julio; 4 de septiembre) donde se apoyó el levantamiento de la Ficha de planificación de los servicios Directorio turístico y de servicios complementarios y Publicaciones de las investigaciones del proceso Gestión de Información Turística; Cultura turística y Asesoría y formación para el fortalecimiento de la cadena de valor y Asistencia técnica para el diseño e implementación de productos turísticos del proceso Gestión de destino competitivo y sostenible del proceso Gestión de destino competitivo y sostenible; Material promocional, Información turística y Recorridos Turísticos del proceso Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad. 4. "Inducción al Sistema de Planeación y organización del IDT" realizadas del 12 a 16 de junio a los equipos de trabajo de Comunicaciones, Subdirección de Gestión Corporativa y CID, Observatorio de Turismo, Subdirección de Gestión de Destino y Subdirección de Promoción y Mercadeo. 5. Campaña de expectativa para la Auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad. 6. "Aula ambiental artística itinerante" donde se explicó el manejo adecuado de los residuos sólidos, así como se sensibilizó sobre el cuidado y apropiación del territorio (28-06-2017). 7. Socialización de buenas prácticas ambientales a través del papel tapiz de los computadores. 8. Capacitación a los líderes de proceso en el manejo de la herramienta "Riesgos IDT". 9. Preparación líderes de proceso para recibir la auditoría de seguimiento a la certificación de la entidad en las normas ISO 9001 y NTCGP 1000. 10. Capacitación sobre el SIG a funcionario del proceso de Gestión Destino Competitivo y Sostenible. 11. Formulación de Planes de mejoramiento (31 de julio; 4, 11 y 15 de agosto; 19, 21, 26, 28 y 29 de septiembre). 12. Manejo integral y separación de residuos sólidos (10 y 25 de agosto). 13. Sensibilización sobre cambio climático (25-09-17). 14. Ajustes realizados a la herramienta de administración de riesgos (30-10-17). 15. Cambiando el chip (con el fin de promover el uso de la bicicleta como transporte sostenible). 16. Plan piloto del procedimiento "El-P06 Plan de mejoramiento institucional" con sus formatos asociados, en el cual, además de explicar el procedimiento y el formato de "Plan de Mejoramiento Institucional", se levantaron las acciones para los hallazgos detectados para el proceso Gestión de información turística (12 y 13 de diciembre). 17. Capacitación sobre los elementos que hacen parte integral de cada proceso y los generales del Sistema Integrado de Gestión a los líderes de los procesos y líderes operativos de Gestión de Información Turística, Gestión de Destino Competitivo y Sostenible, Gestión Jurídica y Contractual (12, 13 y 14 de diciembre). 18. Campaña por correo electrónico sobre comparendo ambiental, como estrategia de sensibilización para disminuir consumos de agua, energía, papel y buen uso de los puntos ecológicos (diciembre). 19. Reunión con líderes operativos con el fin de solicitar apoyo con la implementación del comparando ambiental que busca hacer un llamado de atención a aquellos colaboradores que tengan prácticas inapropiadas frente al ahorro y uso eficiente de los puntos ecológicos de la entidad (2 de diciembre). Del 14 al 17 de noviembre se realizó una campaña de manejo y disposición adecuada de residuos peligrosos a través de la estrategia Lola La Rockola de la Secretaría Distrital de Ambiente. Se enviaron los siguientes correos a la comunidad institucional del IDT, así: 20 correos informando la disponibilidad de la documentación actualizada del SIG en la Intranet, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento "DE-P07 Elaboración y control de documentos". 38 correos socializando temas generales: 1. Socialización documentación Ley 1474 de 2011 (01/02/17). 2. Socialización Programa Anual de Auditoría 2017 (17/02/17). 3. Envío documentación utilizada en la jornada "Cómo documentar nuestros procesos" (01-03-17). 4. Socialización Política de riesgos (30/03/2017). 5. Socialización Plan de acción Gestores de ética (18/04/17). 6. Envío documentación utilizada en el Comité del Sistema Integrado de Gestión y de Coordinación del Sistema de Control Interno (07/06/2017). 7. Campaña expectativa auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad en las normas NTCGP1000 e ISO 9001 (9 y 21 de junio, 13 de julio). 8. Invitación Jornada "Pedalea hasta el IDT" (02-08-2017). 9. Invitación a jornadas de sensibilización – PIGA (23 de junio, 17 de agosto, 18 y 25 de septiembre, 16, 20 y 21 de noviembre). 10. Sensibilización PIGA (9 de junio, 30 de agosto, 5, 8, 12 y 22 de septiembre, 2, 8, 9, 14 y 17 de noviembre, 4, 7, 13, 18 y 28 de diciembre). 11. Invitación jornada Planes de mejoramiento (25 y 29 de agosto). 12. Auditorías internas SIG (9 y 10 de noviembre). 13. Modificación elementos SIG: Mapa y Política SIG (29 de noviembre).</p>													



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

<p>Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT</p>	<p>Informe de gestión de la meta</p>	<p><b>Documentación:</b> Frente a la documentación del SIG se realizaron las siguientes acciones: creación 57 documentos, modificación 145 documentos, anulación 29 documentos, lo cual se encuentra actualizado en la Intranet, y revisión de 27 documentos que están pendiente de ajuste por parte de los responsables de los mismos, para un total de 258 documentos. Se apoyó en la revisión y ajuste de las caracterizaciones de los 14 procesos <i>Direccionamiento estratégico, Comunicaciones, Gestión de información turística, Gestión de destino competitivo y sostenible, Promoción y mercadeo turístico de ciudad, Gestión del Talento humano, Gestión de bienes y servicios, Gestión financiera, Atención al ciudadano, Gestión jurídica y contractual, Gestión documental, Gestión tecnológica, Evaluación institucional y Control Interno Disciplinario</i>, las cuales ya se encuentran publicadas en la intranet. Se incluyó el plan de acción 2016-2020 dentro del Plan estratégico 2016-2020 y se publicó en la página web e intranet de la entidad. Se actualizó la documentación del proceso de Direccionamiento estratégico, en los procedimientos relacionados con Calidad, Seguimiento a la gestión e inversión y Ambiental. Se revisaron y actualizaron las Tablas de Retención Documental de la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con las instrucciones dadas por la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Interno. Se asistió a la reunión con la Guía de trámites el 15 de febrero de 2017 para revisar la pertinencia de la información publicada en la página web de la entidad. Durante la jornada de socialización de la herramienta de Plan de gestión institucional a los integrantes de los procesos <i>Gestión de destino competitivo y sostenible y Promoción y mercadeo turístico de ciudad</i>, se identificaron las actividades o temáticas asociadas a la gestión institucional que requieren ejercicios de participación ciudadana, a partir de las cuales se consolidó el <i>Plan institucional de participación ciudadana 2017</i>, el cual fue aprobado por el Comité Directivo el 18 de abril de 2017 y socializado el 15 de junio de 2017 a la comunidad institucional a través de correo electrónico y publicación en las carteleras de la entidad. Se viene avanzando en la actualización del Listado Maestro de Documentos y las carpetas ubicadas en el servidor <i>idtserver</i> donde se consolidará toda la documentación del Manual de procesos y procedimientos de manera digital a partir de los documentos físicos de todos los procesos, para su posterior socialización a la comunidad institucional, de acuerdo con lo establecido en el instructivo "DE-103 Guía para la conservación digital del Manual de procesos y procedimientos". El Documento de Concertación del PIGA fue enviado a la Secretaría Distrital de Ambiente con los ajustes solicitados del 24 de abril de 2017 bajo Radicado 2017ER91698 el 19-05-17 y fue concertado mediante el Acta de concertación del PIGA 2016-2020 de fecha mayo 19 de 2017. Se organizó el archivo físico del SIG correspondiente a los años 2010 al 2014 para su correspondiente transferencia al Archivo Central de la entidad, y se actualizó el Listado Maestro de Documentos y el archivo digital de los mismos de acuerdo con lo establecido en el procedimiento "DE-P07 Elaboración y Control de Documentos".</p> <p><b>Mantener y mejorar:</b> Se realizó la revisión por la dirección al Sistema Integrado de Gestión el 31 de enero de 2017. Se publicó la misión, visión y política SIG del Instituto en el acrílico ubicado en la recepción de la entidad, en el primer piso. Se llevó a cabo el Comité del Sistema Integrado de Gestión y de Coordinación del Sistema de Control Interno, así: El 18 de mayo de 2017, que tuvo como objetivo dar a conocer los siguientes temas: 1. Auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad. 2. Equipo Operativo SIG. 3. Socialización e implementación de la documentación del SIG. 4. Gestión documental. El 9 de octubre, que tuvo como objetivo dar a conocer los siguientes temas: 1. Seguimiento a recomendaciones de Revisión por la Dirección y Comité SIG. 2. Revisión Mapa de procesos IDT. 3. Revisión Política del Sistema Integrado de Gestión. 3. Avances implementación Subsistema de Gestión Documental. 4. Avances implementación Subsistema de Seguridad de la Información. 5. Seguimiento y avances PIGA. 6. Planeación institucional. 7. Documentación de nuestros procesos y su socialización. 8. Auditorías SIG. 9. Participación y ratificación Líderes Operativos SIG. 10. Convocatoria Premio Nacional de Alta Gerencia - DAFP. De acuerdo con lo establecido en el Comité del Sistema Integrado de Gestión y de Coordinación del Sistema de Control Interno del 9 de octubre, se socializaron los ajustes realizados al Mapa de procesos y la Política SIG a través de los mecanismos de comunicación interna de la entidad. Se apoyó a los líderes operativos de los procesos <i>Gestión de Talento Humano, Control Interno Disciplinario, Gestión Documental, Gestión de bienes y servicios, Comunicaciones, Atención al ciudadano, Evaluación Institucional, Promoción y mercadeo turístico de ciudad y Gestión Financiera</i> en la revisión de la documentación de sus procesos. Se coordinó la recolección de los residuos sólidos en el marco del contrato del IDT con la Asociación de Recicladores "Puerta de Oro"; a diciembre se entregaron 2645 kg de material reciclable. Se apoyó a la Subdirección de Gestión Corporativa, Subdirección de Gestión de Destino, Control Interno, Oficina Asesora Jurídica, Observatorio de Turismo, en la elaboración de planes de mejoramiento, resultado de auditorías internas y de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad. Se apoyó a los líderes operativos de todos los procesos en el seguimiento y actualización de los riesgos asociados a cada proceso, con corte a abril y agosto 2017. Se actualizó mensualmente la información de los servicios y Otros procedimientos administrativos OPA publicados en los portales del SUIT y la Guía de Trámites, según solicitudes de la Subdirección de Promoción y Mercadeo, y se solicitó la actualización del cabezote en la Guía de Trámites y Servicios el 18 de abril de 2017. Se realizó una reunión con los líderes operativos de los procesos misionales para la "Identificación nuevos trámites y OPA" en la entidad el 27 de septiembre. Como resultado de dicha revisión, se solicitó al DAFP la validación del servicio "Directorio turístico y de servicios complementarios" como nuevo OPA, el cual fue rechazado dado que no cuenta con la base legal que indique que la entidad es responsable de su elaboración, por lo tanto, está en proceso de validación por el proceso Gestión de información turística. De otra parte, y en aras de poder visibilizar los servicios que ofrece el Instituto, con el líder del proceso "Gestión de destino competitivo y sostenible" se identificaron los servicios: "Programas de formación, Formación de líderes, Acompañamiento a localidades, Mejoramiento de atractivos turísticos, Fortalecimiento del producto turístico, Fortalecimiento de empresas del sector turismo", los cuales fueron incorporados en el SUIT para validación del DAFP como nuevos OPA: Como resultado, el DAFP aprobó los servicios "Programas de formación, Formación de líderes, Acompañamiento a localidades, Mejoramiento de atractivos turísticos y Fortalecimiento de empresas del sector turismo", los cuales deben terminar su proceso de inscripción y aprobación en el SUIT, y se debe validar con el DAFP la cancelación del servicio "Fortalecimiento del producto turístico", pues su filosofía es la misma del servicio "Mejoramiento de atractivos turísticos", el cual sí fue aprobado. Se recibió la primera auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad el 18 de julio del 2017. Se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica concepto en la aplicación o no del numeral 7.5.4 Propiedad del cliente de la norma NTCGP 1000, para el cual se indicó que la entidad puede excluir este numeral siempre y cuando se utilice la información de los clientes para fines estadísticos. Se actualizó la matriz de impactos ambientales de la entidad, con el apoyo de los líderes de cada uno de los procesos, de acuerdo con el cronograma enviado a los líderes de proceso de la entidad el 30 de junio y por memorando el 9 de agosto. Se apoyó la convocatoria a la jornada "Pedalea hasta el IDT" que se llevó a cabo el jueves 3 de agosto de 2017, día sin carro para servidores públicos del distrito. Se realizó reunión con la Asesoría de Comunicaciones para coordinar el uso de piezas gráficas y apoyo a las campañas de sensibilización del PIGA. Se acordó con la Subdirección de Gestión de Destino, incluir una diapositiva sobre el PIGA en el material de las capacitaciones a los taxistas y el curso de inglés, para poder informar a los visitantes sobre las acciones ambientales al interior de la institución. Se recibió la visita de seguimiento a las acciones del PIGA vigencia 2016 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente los días 12 y 13 de septiembre, y como resultado la entidad obtuvo el 83% de implementación del PIGA, así como unos aspectos por mejorar a los cuales se le debe dar cumplimiento. Se realizaron los ajustes a la herramienta de riesgos de acuerdo con la Guía para la administración del riesgo DAFP 2011 y Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015 y atendiendo los ajustes solicitados, los cuales fueron validados por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el Asesor de Control Interno. Se solicitaron cotizaciones para dar inicio al proceso de contratación de mínima cuantía con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en el PIGA, entre las cuales están: Material de divulgación, señalización sobre ahorro y puntos ecológicos, biciparqueaderos y mantenimiento de jardín vertical de la fachada de la entidad. A partir de esta información, se consolidó y envío a la Oficina Asesora Jurídica la documentación para los procesos de contratación sobre adquisición de material PIGA y se apoyó el proceso de adquisición de biciparqueaderos junto con la Subdirección de Promoción y Mercadeo. Como resultado de estas actividades se hizo el contrato para la adquisición de material PIGA y de biciparqueaderos. El 22 de septiembre se participó en la jornada de capacitación citada por la Secretaría Distrital de Ambiente sobre estrategias de ahorro de agua y energía, información que será utilizada para las estrategias de ahorro en la entidad. Para el mes de septiembre de 2017 se gestionó apoyo del aula ambiental itinerante AUAMBARI con la Secretaría Distrital de Ambiente, para desarrollar la jornada de sensibilización sobre cambio climático y movilidad sostenible el día 25 de septiembre de 2017. Se dio el contacto de la persona que lidera el tema en la Secretaría Distrital de Ambiente a la Subdirección de Gestión de Destino para contar con el apoyo para la jornada de recolección de basuras para el "Día Nacional de Colombia Limpia", y se apoyó con un proceso de capacitación de buenas prácticas ambientales orientadas a prestadores de servicios turísticos, programada para noviembre de 2017. Se solicitó a los responsables de cada subsistema de la información para elaborar el informe de revisión por la dirección del Sistema Integrado de Gestión y presentarlo en Comité. Se apoyó el proceso de fumigación y lavado de tanque que se realizó el día 5 de noviembre de 2017, en cumplimiento al Plan de acción del PIGA. Se participó en el taller sobre compras sostenibles que se llevó a cabo el día 8 de noviembre de 2017. Se participó en la capacitación sobre huella de carbono el 24 de noviembre de 2017, espacio liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente. Se solicitó a los líderes de proceso la formulación de las acciones de los diferentes componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018, y se elaboró la encuesta para que se aplique a todos los servidores de la entidad para involucrarlos en la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018. En coordinación con Talento Humano se hizo la recepción de medicamentos vencidos de los botiquines de la entidad con el fin hacer la entrega a un punto azul para su adecuada disposición final. Para el mes de diciembre, en coordinación con la Asesoría de Comunicaciones y Talento Humano se promovió que la decoración fuera eco-navideña, con el fin de sensibilizar frente al manejo de los residuos sólidos.</p> <p><b>Informes y seguimiento:</b> Se elaboraron los siguientes informes: 1. Certificado de Confiabilidad de la información publicada en la Guía de Trámites y Servicios a la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General correspondiente a los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017. 2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 publicado el 31/01/17.3. Mapa de riesgos de corrupción 2017 publicado el 31/01/17. 4. Matriz "Consolidado de Metas Resultado SDP" frente a la programación de la meta SIG 2016 - 2020 y el reporte de avance cuantitativo y cualitativo 2016. 5. Informe de seguimiento a la implementación del SIG a través del SISIG con corte 15 de febrero de 2017.6. Informe de la huella de carbono. 7. Respuesta al radicado 2017ER884 de la Secretaría Distrital de Ambiente, contestando las preguntas que permiten identificar aquellas entidades que cumplen con los requisitos para beneficiarse del convenio interinstitucional con la Empresa de Energía de Bogotá – EEB y la Secretaría Distrital de Ambiente. 8. Oficio dirigido a COTECNA, donde se explica la trazabilidad de las actividades que se realizaron en virtud de la auditoría externa de calidad. 9. Informes primer y segundo seguimiento al "Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017". 10. Formulación del Plan de acción anual ambiental 2017. 11. Informe Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas primer semestre de 2017.12. Respuesta al radicado 2017ER1690 de la Fundación María José sobre el proyecto "Gira la tapa ayuda a la lata", para que la entidad inicie la recolección de las tapas plásticas y haga la entrega con la periodicidad que se acuerde, y respecto a los otros materiales aprovechables se informó que éstos son entregados a la Asociación de Recicladores Puerta de Oro en cumplimiento a la Resolución SDA 242 de 2014 "Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA". 13. Informe de participación ciudadana y rendición de cuentas, correspondientes al primer semestre de 2017. 14. Consumos de agua, energía y de resmas de papel, RESPEL, combustible de la entidad, y consolidado del total de residuos sólidos reciclables. 15. Se coordinó la respuesta al radicado No. 2017ER2025 relacionado con el tema de Índice de Transparencia de Bogotá. 16. Proyección respuesta al radicado 2017ER2517 Juan David Rivera Méndez - lucha contra la corrupción en el Distrito (29-09-17). 17. Respuesta a inquietudes planteadas por la SDA sobre un convenio con la EEB (21-09-17 y 06-10-17). 18. Envío a la SDA del consolidado de tóneros almacenados con el fin de participar en la campaña de recolección a nivel distrital (18-09-17). 19. Ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 (31-10-17). 20. Encuesta sobre los trámites y OPA de la entidad, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico que sirve como base para elaborar un documento propuesta de mejora regulatoria empresarial. 21. Instrumento de captura de información sobre Transparencia, Integridad y Anticorrupción, solicitado por la Secretaría General. 22. Apoyo en el diligenciamiento de la Encuesta del Modelo Integrado de Planeación y Gestión FURAG II, con los temas que involucran la Planeación y el Sistema Integrado de Gestión (módulos: 1. Direccionamiento Estratégico 2. Gestión con valores 3. Evaluación del Desempeño 4. Gestión del conocimiento 5. Control Interno). 23. Apoyo en el diligenciamiento de la Directiva 03 de 2013, donde se establecen unos compromisos frente al Sistema Integrado de Gestión. 24. Reporte Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales; Matriz Normativa; Formulación Plan de Acción (29 de diciembre). En cumplimiento a la Resolución SDA 242 de 2014 "Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA", se reportó a través de la herramienta STORM de la Secretaría Distrital de Ambiente, la siguiente información correspondiente al avance semestral comprendido en el periodo 1 de enero al 30 de junio de 2017: 1. Actas del comité PIGA 2. Fuentes móviles PIGA 3. Consumo sostenible 4. Relación general de usuarios PIGA 5. Registro de consumos PIGA 6. Generación de residuos aprovechables PIGA 7. Generación de residuos especiales 8. Tratamiento y disposición final de residuos peligrosos 9. Registro fotográfico de las acciones sostenibles 10. Informe de avance para el Programa Distrital de Compras Verdes 11. Bicisuarios días sin carro.</p>
--	--------------------------------------	--



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

**RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN**

Las actividades de gestión ambiental se retrasaron, debido a que hasta el 17 de julio se vinculó a la entidad al profesional de Gestión Ambiental, quien adelantó la revisión y ajustes al componente ambiental de la entidad.

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	3. Promover 100% la participación ciudadana	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN											
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.	
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.		
			100%	100%	Meta Total	0%	0,00%	100%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%
					Meta vigencia			100%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%
					Meta reservas	N.A.	-	0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-						\$ 0	\$ 0
					Giros Vigencia (\$)		\$ 0		-							
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)														
Promover 100% la participación ciudadana														
Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
Meta alcanzada	10%	10%	12%	12%	16%	20%	30%	31%	55%	70%	70%	90%	90%	90%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

**ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META**

Se elaboró el Informe Ejecutivo de la Gestión 2016 y se publicó en la página Web de la Entidad.

Se solicitó apoyo al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP para la realización de las jornadas de capacitación sobre participación ciudadana el 15/03/2017, y se recibió la respuesta el 03/04/2017 donde indican que una vez tengan el análisis del panorama general y específico de las entidades del distrito frente a los temas de Participación Ciudadana, definirán dónde es necesario intervenir con asistencia técnica conjunta entre la Secretaría General y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Dado que la Secretaría General y el Departamento Administrativo de la Función Pública no han avanzado con el análisis del panorama general y específico de las entidades del distrito frente a los temas de Participación Ciudadana, se solicitó al DAFP información sobre participación ciudadana para desarrollar la estrategia de comunicación interna y externa y así llevar a cabo la actividad "Informar a la ciudadanía de las oportunidades (derechos y responsabilidades) con que cuenta para incidir en la gestión de la entidad" y apoyo en el desarrollo de una jornada de capacitación sobre participación ciudadana para llevar a cabo la actividad "Formar a los servidores de la entidad como sujetos públicos en el ejercicio pleno de sus derechos". Frente a estos requerimientos respondieron que la información la recibiríamos en la jornada de capacitación ejecutada por ellos, la cual se programó para el 28 de agosto, sin embargo, a última hora el DAFP la canceló y se reprogramó y ejecutó el 13 de octubre.

Para el desarrollo de la jornada de capacitación se convocó a todos los servidores de la entidad a través de los líderes de proceso y de los líderes operativos SIG, y a través de correos electrónicos.

Se consolidó un documento con el marco conceptual sobre Participación ciudadana y se elaboró otro documento con los mecanismos o espacios de participación ciudadana que se ejecutan hoy en la entidad, el cual fue validado por la Subdirección de Gestión de Destino. A partir de esta información se realizaron reuniones con Comunicaciones en las cuales se definió la estrategia de comunicación interna y externa sobre participación ciudadana, para llevar a cabo la actividad "Informar a la ciudadanía de las oportunidades (derechos y responsabilidades) con que cuenta para incidir en la gestión de la entidad", establecida en el Plan Anual de Participación Ciudadana 2017.

Comunicaciones inició con la estrategia de comunicación interna a través de mensajes por correo electrónico y los protectores de pantalla, con información que permita promover el diálogo público en los servidores de la entidad a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana existentes.

Se envió vía correo electrónico a la comunidad institucional información sobre Ley de transparencia y derecho a la información pública del IDT.

Se asistió al "Taller de capacitación a interlocutores del Índice Transparencia de Bogotá D.C. vigencia 2016-2017" que tuvo por objetivo capacitar a los interlocutores en cómo diligenciar los formularios que miden el Índice Transparencia de Bogotá D.C.

Se asistió a la mesa de trabajo sobre "Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y Anticorrupción", convocada por la Secretaría General y la Veeduría Distrital según Circular Conjunta 040 Secretaría General y Veeduría.

Se asistió al taller "Réplicas de resultados del índice de transparencia de Bogotá vigencia 2016-2017".

Se elaboró el documento Estrategias a desarrollar en el ejercicio de Rendición de Cuentas del IDT vigencia 2017, el cual contiene: Introducción, objetivo, temas a desarrollar; y a través de comunicación oficial interna citando a reunión para el 27 de septiembre a las áreas de la entidad que apoyarán en el ejercicio de Rendición de Cuentas vigencia 2017 para definir la estrategia, responsables y cronograma de ejecución.

De otra parte, se creó el banner en la página web de la entidad "Rendición de Cuentas 2017", para invitar a la ciudadanía a plantear sus inquietudes, preguntas y exigencias respecto al manejo de recursos, las decisiones y la gestión desarrollada por la entidad durante la vigencia 2017, a través de un formulario de opiniones y del correo rendiciondecuentas2017@idt.gov.co. A través de este mecanismo se recibieron 2 solicitudes, las cuales se trasladaron a la Oficina Asesora Jurídica para proyectar sus respectivas respuestas.

Se establecieron los compromisos que deben cumplir las áreas de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Rendición de Cuenta de la vigencia actual, en reunión llevada a cabo el 27/10/2017.

Se realizó el ejercicio de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 el 6 de diciembre en las instalaciones de Compensar de la 94. Se elaboró el análisis de los resultados de la aplicación de las encuestas de satisfacción del ejercicio de Rendición de Cuentas 2017.

**RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN**

No se contó a tiempo con la información teórica sobre participación ciudadana, la cual fue solicitada en varias oportunidades al DAFP, para desarrollar la actividad.

A partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, la Asesoría de Comunicaciones elaboró la estrategia de comunicación sobre participación ciudadana, la cual se ejecutará en la vigencia 2018.



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	4. Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	
			0%	100%	Meta Total	100%	95%	100%	88%	100%	100%	100%	100%	100%	88%
					Meta vigencia	100%	95%	100%	88%	100%	100%	100%	100%	100%	88%
					Meta reservas	0%	-	0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
					Giros Vigencia (\$)		-	-	-						
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)															
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.															
Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.	
Meta alcanzada con rec. vigencia	6%	17%	27%	39%	49%	57%	63%	68%	71%	80%	84%	88%	88%	88%	
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META															
Informe de gestión de la meta	<p>La Oficina Asesora de Planeación ha desarrollado las siguientes actividades para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales:</p> <p><b>Seguimiento Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se identificó la batería de indicadores existentes en la Entidad y se realizó una propuesta de indicadores que consolidan la gestión de la Entidad por cada uno de los procesos, de acuerdo a las metas establecidas en los Planes de Gestión.</li> <li>-Se construyó la hoja de vida de 10 indicadores estratégicos, consolidando en una matriz todos los indicadores de gestión del IDT. Se publicó en la página Web la matriz consolidada de indicadores y en la Intranet de la Entidad la matriz de indicadores y las hojas de vida. Igualmente se hizo el seguimiento correspondiente al primer y segundo trimestre de 2017, dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 los cuales fueron publicados.</li> <li>-Se gestionó con el Departamento Nacional de Planeación-DNP, una capacitación en el tema de indicadores, realizando reunión el 8 de junio para iniciar el acompañamiento de dicha Entidad en la construcción del cuadro de mando integral del IDT. El 14 de julio de 2017 se realizó capacitación por parte del DNP a los servidores del IDT, sobre como formular y hacer seguimiento a los indicadores.</li> <li>-Se realizó mesa de trabajo con los procesos de Talento Humano, Gestión de Destino, Bienes y Servicios, Gestión Documental y Gestión de Información Turística, para identificar nuevos indicadores que puedan ser incluidos en la batería de indicadores del IDT. Se incluyeron indicadores asociados a los procesos de gestión de destino y gestión de información.</li> </ul> <p><b>Herramientas para la planeación y seguimiento a la gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se hizo propuesta de "Tablero de Control Acciones Estratégicas" para hacer seguimiento al avance de las acciones estratégicas 2017 definidas por la alta dirección.</li> <li>-Se modificó formato "Tablero de control" de acuerdo a la herramienta de medición "Plan de Gestión Institucional" y se oficializó a través del procedimiento "DE-P04 Programación y seguimiento plan gestión institucional". La información correspondiente a la vigencia 2016, primer, segundo y tercer trimestre de 2017, fue publicada en la página web e intranet de la entidad.</li> <li>-Se adecuó la herramienta Plan de Gestión Institucional para hacer la programación y seguimiento a la gestión en la vigencia 2017, emitiendo los lineamientos necesarios para efectuar el proceso de programación por parte de los líderes de cada uno de los procesos del IDT, así mismo, se realizaron capacitaciones por dependencias al inicio de la vigencia para realimentar el procedimiento de programación y seguimiento a la gestión.</li> <li>Igualmente, se realizó capacitación al nuevo equipo directivo del IDT entre el 12 y el 16 de junio, frente a la estructura y manejo del Plan de Gestión Institucional y el sistema de planeación y organización del IDT; así como algunas profesionales de las áreas de Gestión de Destino, Promoción y Corporativa.</li> <li>-Mensualmente se realizó seguimiento a la gestión a través de la herramienta Plan de Gestión, enviando observaciones para garantizar la coherencia en la información frente a lo programado. Así mismo se acompañó y dio trámite a las solicitudes de modificación al Plan de Gestión, de acuerdo a las solicitudes recibidas. Por otra parte se consolidó la información del primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2017 para su publicación en la Intranet.</li> </ul> <p><b>Seguimiento a la Inversión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se hicieron los procesos de reprogramación 2017 y actualización primer, segundo y tercer trimestre, de los proyectos de inversión en los componentes de gestión, inversión, actividades, territorialización, población y Ficha EBI, en el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN.</li> <li>-Se hizo el reporte de seguimiento a los proyectos de inversión del IDT con corte a 31 de marzo de 2017, 30 de junio de 2017 y 30 de septiembre de 2017, en sus componentes de gestión, inversión, actividades y territorialización.</li> <li>-Se hizo el reporte de seguimiento 2016 y de I, II y III trimestre de 2017, como gerentes del programa PDD No. 37 -"Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá región", en el sistema SEGPLAN.</li> <li>-Se hizo el reporte de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2016 y el reporte mensual vigencia 2017, de los indicadores de Productos Metas y Resultados y ejecución presupuestal en el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS</li> <li>-Se presentó en comité directivo en los meses de junio, julio, agosto y octubre, el avance en la ejecución de metas asociadas al Plan de Gestión Institucional y proyectos de inversión, planteando las alertas correspondientes para el logro de las mismas al final de la vigencia 2017. Así mismo, se elaboró presentación para junta directiva del 05 de octubre y 29 de noviembre, con el avance en la ejecución presupuestal y avance de metas 2017.</li> </ul> <p>-Se adelantó reunión con Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Planeación, frente al acompañamiento y definición de los lineamientos y criterios de viabilidad y elegibilidad que debe emitir el sector para la formulación de proyectos de inversión a nivel local, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 101 de 2010 y la Directiva 012 de 2016. En el mes de julio se definieron los criterios de viabilidad y elegibilidad para formular proyectos de inversión local asociados a turismo, an compañía de la Subdirección de Gestión de Destino. El documento fue enviado a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para sacar los lineamientos a nivel sectorial; así mismo se evaluó el proyecto de inversión 1394 "Candelaria Turística Mejor para Todos" de la Localidad de la Candelaria, emitiendo observaciones y posterior concepto de viabilidad de acuerdo con los criterios de viabilidad definidos por el IDT.</p> <p><b>Elaboración de informes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se hizo el informe de los principales logros y resultados alcanzados en los indicadores PMR del IDT con corte a diciembre de 2016 y primer y segundo trimestre de 2017.</li> <li>-Se elaboraron los informes de gestión (Plan de Acción 2017 e Informe ejecutivo de la gestión 2016) dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011; así como los informes de inversión Social 2016 y primer semestre 2017, Indicadores ISO-IWA y Consolidado de Indicadores Plan de Desarrollo con el resultado de avance de la vigencia 2016, dirigidos a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.</li> <li>-Se elaboraron los informes CBN 1090 Informe de Gestión y Resultados 2016, CBN 1045 Informe de Gerencia 2016, CB 0404 Indicadores de Gestión, CBN-1030 seguimiento a proyectos de inversión y CBN021 Balance Social, para rendir la cuenta anual a la Contraloría .</li> <li>-Se elaboró el informe de indicadores de ciudad 2016 y se remitió a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.</li> <li>-Se elaboró reporte de avance de los convenios de cooperación a 31 de diciembre de 2016, primer, segundo y tercer trimestre de 2017.</li> <li>-Se diligenció en el mes de agosto matriz de seguimiento a los proyectos con alcance regional, con la información correspondiente a los proyectos que adelanta actualmente el IDT, reportando el avance obtenido en el primer semestre de 2017. Esta fue remitida a través de correo electrónico a la Secretaría Distrital de Planeación-Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional.</li> <li>-Se remitió en el mes de agosto, formato diligenciado con las acciones que adelantará el Instituto Distrital de Turismo en la vigencia 2017, frente a la Educación en Derechos Humanos, la cual fue remitida a través de correo electrónico a la Secretaria de Educación del Distrito.</li> <li>-Se elaboró reporte de poblaciones atendidas en el primer semestre 2016 PDD "Bogotá Humana" y de enero a septiembre de 2017 PDD "Bogotá Mejor para Todos".</li> <li>-Se formuló las acciones que adelantará el IDT en el 2017, en el marco de las políticas públicas poblacionales de Juventud y de Infancia y Adolescencia, enviando oficio 2017EE937 a la Dirección de Equidad y Políticas Publicas Poblacionales de la SDP. Igualmente se hizo el reporte de las acciones del IDT a nivel local, en el marco de las políticas públicas de juventud e infancia y adolescencia, remitiéndolo a través de correo electrónico a la Secretaría Distrital de Integración Social.</li> <li>-Se formuló las acciones que el IDT adelantará en la vigencia 2017, en el marco de la Política Distrital de Derechos Humanos, asociadas a dos líneas o ejes de la política: Gestión pública transparente y lucha contra la corrupción y Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales-DESCA.</li> <li>-Se elaboró el reporte del IV trimestre 2016 de la política pública LGBTI en el aplicativo SIPA de la SDP y se elaboró propuesta de plan de acción IDT de la política pública LGBTI 2017, solicitado por la SDP.</li> <li>-Se consolidó información de indicadores para informe "Bogotá como vamos".</li> <li>-Se elaboraron reportes avance en la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión BMPT 2016 con corte a diciembre de 2016, febrero/2017, mayo/2017/ junio/ 2017 y septiembre/2017 para informe pormenorizado de control interno e informe Decreto 2015/2017 "Relación de las causas que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos".</li> <li>-Se proyectó respuesta a observaciones de la Contraloría en su informe preliminar de auditoría 2016 y se formuló Plan de Mejoramiento frente a los hallazgos relacionados con seguimiento a la inversión.</li> <li>-Se actualizó la información del IDT en la Ficha Técnica de la Contraloría de Bogotá. (Presentación de la entidad, hechos o tendencias del año relevantes en el sujeto de vigilancia y control fiscal, organigrama, productos y/o servicios ofrecidos por la entidad, comportamiento del plan de desarrollo y principales indicadores)</li> <li>-Se hizo propuesta de "Tablero de Control Acciones Estratégicas" para hacer seguimiento al avance de las acciones estratégicas 2017 definidas por la alta dirección.</li> <li>-Se elaboró informe con cifras consolidadas de serie histórica 2012-2020 frente al presupuesto distrital y el presupuesto del IDT por tipo de gasto y proyecto de inversión como insumo para informe de la OMT.</li> <li>-Se dio respuesta a las PQRS recibidas y a proposiciones 330 y 351 del Concejo de Bogotá, dando la información correspondiente a la ejecución relacionada con los proyectos de inversión.</li> <li>-Se consolidó información referente a las funciones y/o competencias del IDT dando respuesta a solicitud de Alcaldía Mayor, para efectuar un análisis sobre la descentralización, sus recursos y las funciones que realiza el Distrito frente a las competencias que corresponden al nivel nacional.</li> <li>-Se diligenció en el mes de agosto, el formulario electrónico de recolección de información para la medición del índice de transparencia de Bogotá, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Corporación Transparencia por Colombia y la Veeduría Distrital.</li> <li>-Proyección de respuesta a solicitud presentada por el Concejal Andrés Eduardo Forero frente al avance en las metas Plan de Desarrollo. (Agosto).</li> <li>-Apoyo en la consolidación de información para elaborar presentación y dar respuesta a solicitud a la auditoría de desempeño de la Contraloría de Bogotá, frente a la ejecución de los proyectos 740 "Bogotá Ciudad Turística para el disfrute de todos" y 1036 "Bogotá destino turístico, competitivo y sostenible". (Agosto)</li> <li>- Consolidación de información sobre ejecución de pasivos exigibles a cargo de la Oficina Asesora de Planeación para dar respuesta a solicitud de la Personería de Bogotá (Agosto)</li> <li>-Se dio respuesta Derecho de Petición radicado Concejo de Bogotá 2017EE13708, IDT 2017ER2390, elevado por la Concejal Xinia Rocio Navarro Prada, sobre ejecución presupuestal y PMR, con oficio radicado 2017EE2746 del 03/10/2017.</li> <li>-Se dio respuesta Derecho de Petición radicado SDH 2017ER88868, Circular externa DDP-000016/2017 radicado SDH 2017ER88868, Radicado IDT 2017ER2436, presentado por Control Social Colombia, referente a presupuesto participativo y presupuesto orientado a resultados.</li> <li>-Se diligenció la matriz de referenciación competitiva para evaluar el índice de transparencia de Bogotá, la cual fue remitida a la SDDE el 15-09-2017.</li> <li>-Se formuló plan de mejoramiento frente a las No Conformidades encontradas en la auditoría realizado por Control Interno al proceso de Direccionamiento Estratégico.</li> <li>-Proyección de respuesta a Derecho de Petición elevado por la Concejal Gloria Stella Díaz y el Concejal Jairo Cardozo, relacionado con ejecución del presupuesto de inversión 2017 y programación 2018. La respuesta se dirige a Secretaría de Desarrollo Económico para su consolidación (Octubre)</li> <li>-Elaboración de informes para dar respuesta al Asesor de Control Interno a solicitud de información para rendir informe Decreto 215/2017 "Relación de las causas que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos" (Octubre)</li> <li>- Consolidación de información para dar respuesta a solicitud de Secretaría Distrital de Planeación quien consolidó información para proposición 524 de 2017 del Concejo de Bogotá (Octubre)</li> <li>-Se diligenció los formatos del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG II de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, en lo relacionado con los capítulos de "Direccionamiento Estratégico", "Gestión con Valores", "Evaluación con Desempeño" (Noviembre)</li> <li>-Se hizo proyección de respuesta a Derecho de Petición elevado por el Concejal Daniel Palacios, relacionado con la justificación del incremento en el presupuesto de funcionamiento y reducción en el presupuesto de inversión para la vigencia 2018 (Noviembre)</li> </ul>														



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

		<p><b>Acompañamiento proyectos especiales:</b> Como parte del acompañamiento y formulación de proyectos especiales para la consecución de recursos por otras fuentes de financiación (Regalías, APP, cooperación, entre otros), se han adelantado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 9 y el 21 de febrero se realizó reuniones con ETB para hacer una alianza ETB - IDT con el fin de unir esfuerzos en pro del turismo y su conectividad.</li> <li>- Se apoyó la elaboración de estudios previos para la elaboración de un convenio interadministrativo entre IDT y ETB con el fin de que sean suministradas Simcards a turistas internacionales en los diferentes puntos de información turística del IDT.</li> <li>- Se realizó una presentación en Power Point con los principales puntos (Entre los que se destacan los riesgos) a considerar en la implementación de APP (Asociación Pública Privada). Así mismo, se realizó un comparativo sobre las alternativas de implementación de APP (Asociación Pública Privada) para el IDT.</li> <li>- El 08 de Marzo, se realizó reunión con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE y su equipo de coordinación de Asociación Público Privadas APP, para recibir orientación sobre estructuración de proyectos APP, banca de inversión y regalías y exponer la necesidad de realizar un proyecto APP para desarrollar una plataforma de turismo.</li> <li>- El 02 y 03 de mayo se realizó reunión con la Subdirección de Promoción con el fin de revisar los proyectos de regalías "Desarrollo de la Agenda Cultural y turística de Bogotá" y "Desarrollo de la Agenda Cultural y turística de Bogotá", apoyando el Análisis de Precios Unitarios – APU del proyecto.</li> <li>- Se gestionó la elaboración de un convenio entre la Secretaría General y el IDT, para suscribir o presentar proyectos en el marco de Asociaciones Público Privadas – APP.</li> <li>- En búsqueda de realizar un convenio con la Secretaría Distrital de Movilidad para el uso de su plataforma tecnológica y previa elaboración del objeto, objetivo y alcance de la propuesta del proyecto, se envió la información para revisión al Gerente del Sistema Inteligente de transporte - SIT, de la Secretaría Distrital de Movilidad.</li> <li>- Como parte de las acciones para el desarrollo de una plataforma turística a través de una APP, se asistió al primer congreso Latinoamericano de Intelligent Transport Systems (ITS LATAM 2017) el día 28 de marzo 2017, evento desarrollado en el Hotel Sheraton Bogotá. Dentro de los expositores se analizó que dos empresas SIEMENS y SKG tecnología, son las que más se ajustan a la idea de desarrollo del proyecto de desarrollar una plataforma turística, por sus capacidades de desarrollo en Software y tecnología. Siguiendo con la iniciativa de desarrollar una plataforma tecnológica para el turismo, se realizaron los siguientes acercamientos con empresas que ofrecen diferentes servicios de desarrollos tecnológicos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>-AZLOGICA. Internet de las cosas (04-04-2017)</li> <li>-SIEMENS (07-04-2017)</li> <li>-SKG Tecnología (10-04-2017)</li> </ul> </li> </ul> <p>Dentro de los servicios tecnológicos ofrecidos por cada una de las organizaciones, se destacan el desarrollo de aplicaciones móviles y desarrollo de Software para brindar información de acuerdo a las necesidades del cliente, analytics data (captura, procesamiento y análisis de la información), entre otros. Las reuniones realizadas buscan la posibilidad de implementar una Asociación Público Privada - APP, o en el marco contractual que mejor convenga al Instituto Distrital de Turismo, para el desarrollo de los proyectos a implementar por el IDT, en este caso una Plataforma de Turismo para los turistas que visitan la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se apoyó a la Subdirección de Promoción en el mes de junio, en la revisión técnica y de aspectos generales en el marco de la elaboración del documento: Contrato interadministrativo. Cuyo objeto es: "Realizar la actualización e implementación de mejoras y nuevas funcionalidades de una plataforma "web responsive" y aplicación móvil de promoción turística en procura del posicionamiento turístico de Bogotá a través del uso de las TIC.</li> <li>-Se realizó reuniones con la firma SKG Tecnología de Bogotá el 09 y 21 de junio, para revisar la implementación de la Plataforma de Turismo para el Instituto Distrital de Turismo, sus ventajas, el desarrollo de las capas de turismo y su uso a través de la Plataforma Tecnológica de la Secretaría Distrital de Movilidad.</li> <li>-El 19 de Julio de 2017, se realizó reunión para la revisión de la propuesta enviada a la Oficina Asesora de Planeación por Smart Kapital Group – SKG, en el marco del desarrollo de capas turísticas a través del uso de una plataforma tecnológica.</li> </ul> <p>-En el mes de agosto el IDT se presentó a la convocatoria SETIC 789 realizada por Colciencias para aplicar al proyecto titulado "Solución de Gobierno Analítica-Visualización de Datos como servicio aplicado al turismo del Distrito Capital ", con el fin de implementar de una herramienta Big Data para hacer manejo y procesamiento de la información que captura el IDT, relacionada con el turismo en la ciudad. Se realizó la inscripción del IDT ante Colciencias y se suscribió carta unificada de aval y compromiso institucional. El proyecto fue rechazado en octubre por parte de Colciencias por falta de la firma del representante de la Unimilitar y por exigencia de contar con disponibilidad de tiempo completo y certificación PMP o Prince2 para el gerente del proyecto.</p> <p>-En el mes de octubre se estableció el alcance del proyecto para implementar una plataforma tecnológica que permita el monitoreo y recolección de información turística en Bogotá-Región para el Instituto Distrital de Turismo, adelantando la gestión con el proponente para realizar una contratación directa, sin embargo, en el mes de diciembre se reprogramó para 2018 la contratación de una plataforma tecnológica para el monitoreo y recolección de información turística ante la evaluación jurídica y redefinición del alcance de la contratación, que identificó que las necesidades de cobertura para el monitoreo y recolección de información no pueden limitarse únicamente a la ciudad de Bogotá, una vez el turista se encuentra en el destino (insitu), evidenciando la necesidad de contar con sistemas de información más amplios y globalizados, que permitan identificar previamente expectativas, gustos, tendencias de los turistas y tomar decisiones relacionadas con el alistamiento y posicionamiento de Bogotá como destino turístico internacional.</p>
<b>RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN</b>		
<p>En junio se identificó similitud entre 2 proyectos propuestos para desarrollos tecnológicos para consecución de recursos con otras fuentes de financiación, por lo que se debió revisar alcances para aunar esfuerzos. Hubo retraso en la definición del alcance y cobertura del proyecto para definir una plataforma inteligente de turismo y en el mes de diciembre se reprogramó para 2018, la contratación de una plataforma tecnológica para el monitoreo y recolección de información turística ante la evaluación jurídica y redefinición del alcance de la contratación.</p>		

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	5. Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										% de Ejec.			
					2016		2017		2018		2019		2020			Total		
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.		Prog.	Ejec.	
			100%	100%	95%	98,14%	96%	99%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	99%	103%
					95%	98,14%	96%	99%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	99%	103%
					N.A.	-	N.A.	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	-									\$ 0	\$ 0
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	-									\$ 0	\$ 0
					\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
<b>SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)</b>																		
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.																		
Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.				
Meta alcanzada con rec. vigencia	10,66%	29,61%	38,72%	40,46%	44,67%	47,06%	50,41%	69,37%	72,53%	78,93%	82,60%	99,06%	99,06%	103,19%				
Presupuesto Inversión de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
<b>CALCULO DE LA META:</b>																		
Porcentaje de ejecución	10,66%	18,95%	9,11%	1,74%	4,21%	2,39%	5,17%	18,96%	3,16%	6,41%	3,66%	16,46%	99,06%	103,19%				
Presupuesto Inversión IDT de la vigencia disponible	\$ 12.362.087.000	\$ 12.362.087.000	\$ 12.362.087.000	\$ 12.362.087.000	\$ 12.362.087.000	\$ 12.362.087.000	\$ 12.862.087.000	\$ 12.862.087.000	\$ 12.862.087.000	\$ 12.862.087.000	\$ 12.862.087.000	\$ 12.862.087.000	\$ 12.862.087.000	\$ 12.862.087.000				
Presupuesto Inversión IDT de la vigencia ejecutado	\$ 1.317.339.027	\$ 2.342.498.584	\$ 1.126.484.052	\$ 215.377.000	\$ 520.475.563	\$ 295.998.718	\$ 665.210.878	\$ 2.438.767.174	\$ 406.246.886	\$ 824.148.213	\$ 471.034.601	\$ 2.117.648.536	\$ 12.741.229.232	99,06%				



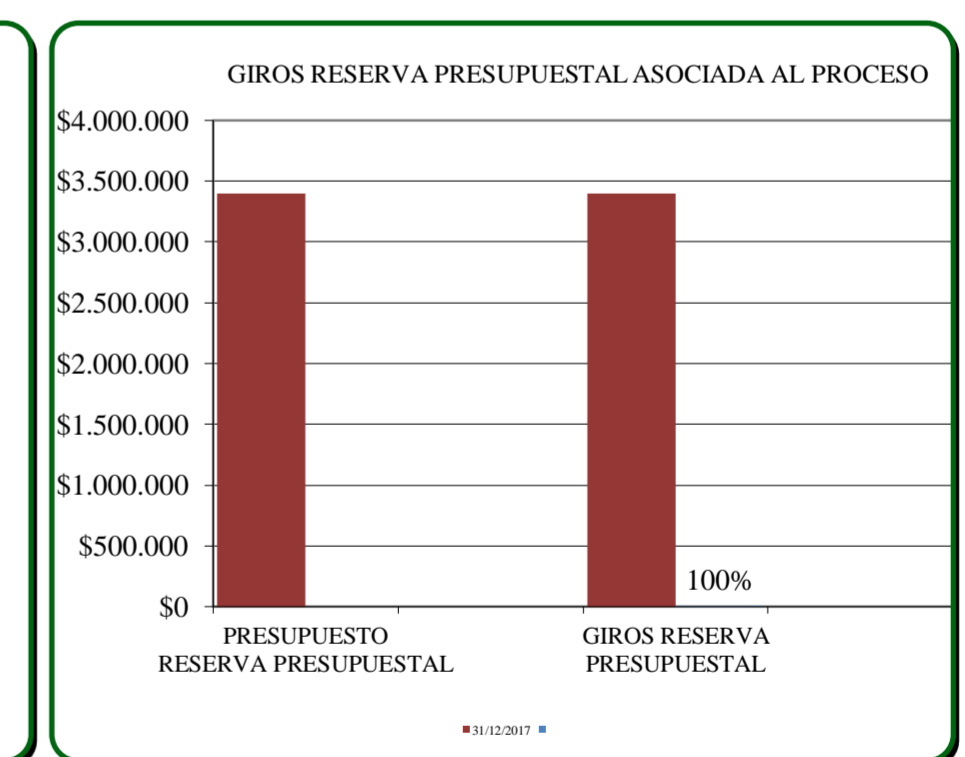
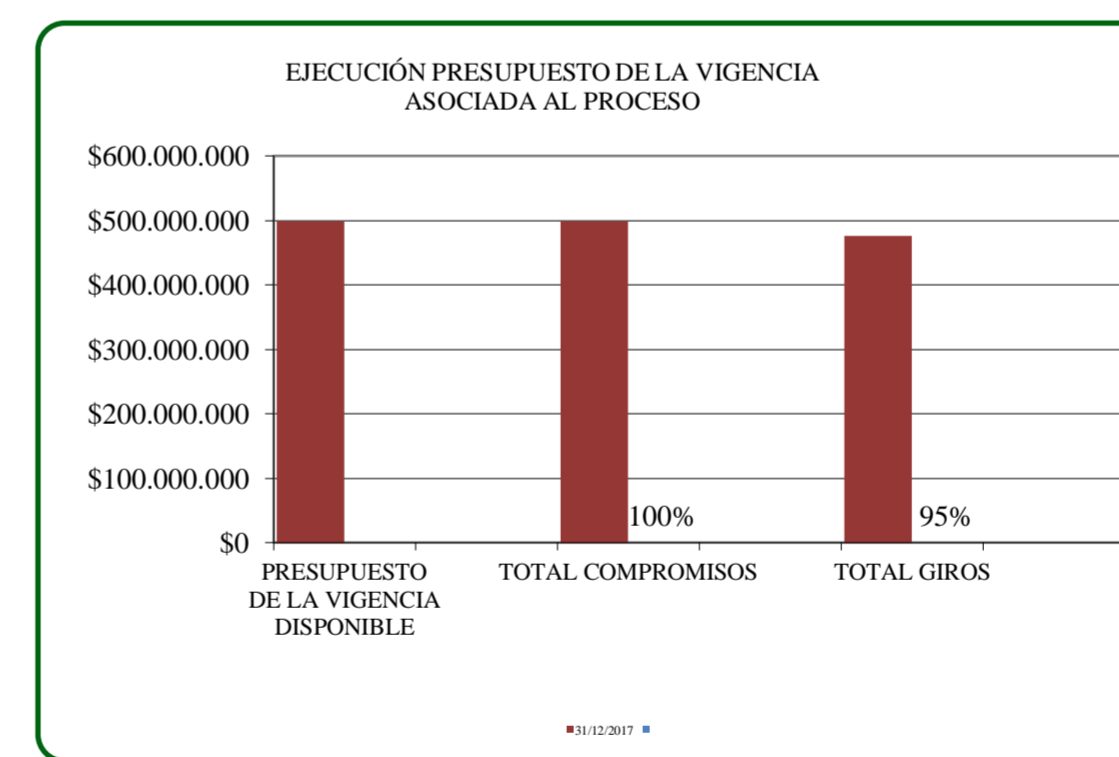
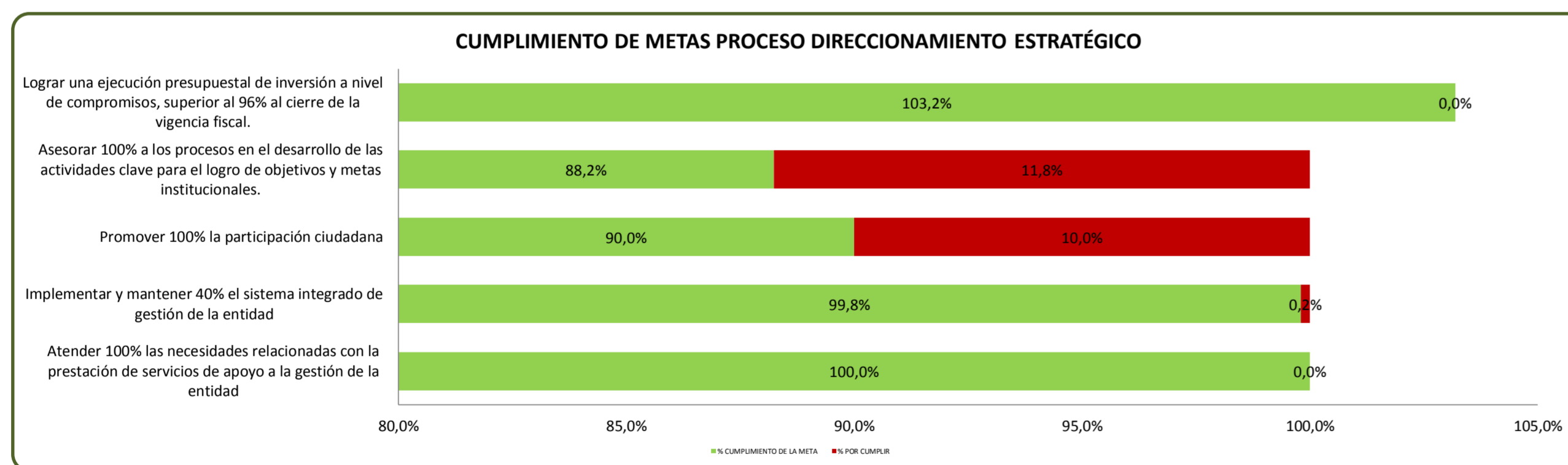
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento	ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META	
	Informe de gestión de la meta	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se actualizó y validó el Plan Anual de Adquisiciones de inversión 2017 acorde con la revisión efectuada por los gerentes de proyecto y la aprobación del comité de contratación, para iniciar la ejecución 2017.</li> <li>-Se hizo seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión presentando periódicamente en comité directivo el estado de avance y las alertas correspondientes del rezago frente a lo planeado.</li> <li>-Se validaron las solicitudes de CDP verificando su correspondencia con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones.</li> <li>-Se brindó acompañamiento y orientación a las dependencias en lo correspondiente a las solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones de inversión y validación de cambio de montos entre metas de inversión o conceptos de gasto, dando trámite a las solicitudes de modificación presupuestal del presupuesto de inversión entre conceptos de gasto de la misma recurrencia y diferente recurrencia, de acuerdo a las solicitudes.</li> <li>-Se realizó el cálculo trimestral de los indicadores de eficiencia presupuestal de inversión y de funcionamiento, los cuales fueron publicados en intranet con la información correspondiente al primer y segundo trimestre de 2017.</li> <li>-Se dio trámite ante la SDP para realizar un traslado presupuestal entre proyectos de inversión por valor de \$1.500 millones, una vez fue aprobado, se realizó el trámite correspondiente para modificar el PAA, programando las contrataciones previstas en los proyectos a los que se acreditó los recursos.</li> <li>-Se dio trámite ante SDP y SDH, para solicitar una adición presupuestal por valor de \$500 millones con el fin de financiar actividades de promoción de ciudad con ocasión de la visita del Papa Francisco a Bogotá.</li> <li>-Se revisó documento técnico elaborado por la Subdirección Corporativa para adelantar trámite de adquisición de vehículo, emitiendo observaciones al documento y generando certificación como parte de los documentos requeridos por la SDH para dicha adquisición.</li> <li>-Elaboración de lineamientos, proyección de comunicación oficial interna y diseño de formatos para coordinar la recolección de información para la programación del anteproyecto de presupuesto de inversión 2018.</li> <li>-Acompañamiento a las dependencias en el proceso de formulación del anteproyecto de presupuesto 2018 y consolidación del Plan Anual de Adquisiciones de inversión 2018 del IDT, con la proyección de la contratación programada por cada dependencia.</li> <li>-Se elaboraron de presentaciones con proyección consolidada del Anteproyecto de Presupuesto 2018 para comité directivo del 22-08-2017 y para Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación, de acuerdo con lo establecido en la circular conjunta 04 de 2017.</li> <li>-Se presentó ante Secretarías de Hacienda y Planeación, la programación del presupuesto de inversión del IDT propuesto para la vigencia 2018, en mesa de trabajo realizada el 12 de septiembre de 2017.</li> <li>-De acuerdo con la comunicación recibida en el mes de octubre con la cuota global de gasto asignada al IDT para la vigencia 2018, se coordinó con las gerencias de proyecto, la reprogramación del presupuesto de inversión y se consolidó el formato Plan Anual de Adquisiciones – PAA, determinando montos consolidados por concepto de gasto para programar clasificación del gasto en PREDIS. Igualmente, con base en esta programación se hizo el Registro del Plan Operativo Anual – POAI 2018 en el sistema SEGPLAN y la programación de Productos Metas y resultados PMR 2018 en el sistema Predis.</li> <li>-Se elaboró análisis comparativo de la programación 2018 inicial Vs la programación según cuota de gasto aprobada para presentar en comité directivo.</li> <li>-Se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto 2018, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda.</li> <li>-Se presentó ante el Concejo de Bogotá anteproyecto de presupuesto 2018 el día 19-11-2017</li> <li>-Se dio trámite ante la SDP para realizar un traslado presupuestal entre proyectos estratégicos asociados al proyecto de inversión 1036 por valor de \$300.301.696, una vez fue aprobado, se realizó el trámite correspondiente para modificar el PAA, programando las contrataciones previstas por la gerencia del proyecto.</li> <li>-Se dio trámite ante la SDP para realizar un traslado presupuestal del proyecto 1038 al proyecto 0988 por valor de \$150 millones, una vez fue aprobado, se realizó el trámite correspondiente para modificar el PAA, programando las contrataciones previstas por la gerencia del proyecto.</li> <li>- En el mes de diciembre se actualizó la programación 2018 en el sistema SEGPLAN (Plan de Acción en sus componentes de inversión y gestión, territorialización de la inversión), ajustando \$3.000 millones adicionales aprobados por el Concejo para el presupuesto de inversión del proyecto 0988. Se generó nuevo Plan Operativo Anual de Inversión y se validó la información a Secretaría Distrital de Planeación.</li> </ul>
		RETAROS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

	METAS 2017	% CUMPLIMIENTO DE LA META	% POR CUMPLIR
1	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100,0%	0,0%
2	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	99,8%	0,2%
3	Promover 100% la participación ciudadana	90,0%	10,0%
4	Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	88,2%	11,8%
6	Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	103,2%	

Fecha de Corte	PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL GIROS	PRESUPUESTO RESERVA PRESUPUESTAL	GIROS RESERVA PRESUPUESTAL
31/12/2017	\$499.075.285	\$499.075.285	\$476.442.418	\$3.397.250	\$3.397.250
		100%	95%		100%



Proyectó: Profesionales SIG y Seguimiento a la Inversión  
 Revisó: Gabriel José Angulo Anaya - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Aprobó: Gabriel José Angulo Anaya - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Firma de quien aprobó: \_\_\_\_\_



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

PLAN OPERATIVO ANUAL																				Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD										
VIGENCIA: 2017																															
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL													
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD												
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión de los procesos del IDT	X		Prog.	20						40	20	20			100	10	5	La SDH reprogramó en septiembre, la fecha de asignación de la cuota global de gasto 2018 para el mes de octubre.	Plan Anual de Adquisiciones 2017, ubicado en la "Carteta compartida planeación (bk server)" Circular conjunta 004 de 2017 (Seguimiento presupuestal 2017 y programación presupuestal 2018) Alcance Circular conjunta 004 de 2017 (Reprogramación fechas programación 2018) Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2018 V1 del 25-08-2017 Listado de asistencia mesa de trabajo SDH, SDP, SDDE, IDT del 12-09-2017 Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2018 V2 del 06-10-2017										
					Ejec.	20						40	10	30			100														
	1.2.	Hacer seguimiento a la contratación del recurso humano que apoya el proceso de direccionamiento estratégico	X	X	Prog.	15	15	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	100	5	5		No aplica.	-Informes de supervisión ubicados en carpeta netserver/escaner/sistemas/cuentas -Archivos soporte de evidencias de las actividades ejecutadas por los contratistas ubicados en carpeta idtserver/planeacion								
					Ejec.	15	15	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	100													
Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Actualizar la documentación SIG del proceso de direccionamiento estratégico	X		Prog.		20	30	50									100	5	5	La actualización de la documentación asociada al proceso de direccionamiento estratégico tomó más tiempo de lo previsto, debido a la cantidad de procedimientos y formatos asociados y a la cantidad de actividades a cargo de la Oficina de Planeación.	Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idtserver): -Correos electrónicos enviando el PIPC del 11 de enero y 17 de febrero de 2017. -Plan institucional de participación ciudadana 2017. -Acta Comité Directivo 20/04/2017. -Correo de socialización del PIPC 2017 y foto de cartelera 15-06-17. -Plan estratégico 2016-2020. -Listados de asistencia: 1. Socialización herramienta Plan de gestión institucional 10 y 17 de febrero de 2017. 2. Actualización TRD (06/06/17). -Correo electrónico del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (22/02/17). -Caracterización del proceso Direccionamiento estratégico (Intranet). -Procedimientos y formatos "DE-P04 Programación y Seguimiento al Plan de Gestión", "DE-P05 Medición de la Gestión", "DE-P10 Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto" (Intranet). -Correo de la SDA solicitando ajustes al PIGA (24/04/17). -DE-M03 Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. -Radicado 2017ER91698 SDA enviando el documento PIGA (19-05-17). -Correo enviando Acta de concertación PIGA (19-05-17). -Acta de concertación PIGA (19-05-17). -Tablas de Retención Documental OAP. -Archivo físico SIG años 2010 a 2014. -Formato Único de Inventario Documental OAP. -Documentación del componente gestión ambiental de la entidad publicada en la Intranet durante el mes de noviembre y diciembre. -Listado Maestro de Documentos (Intranet). -Seguimiento a las solicitudes del SIG (Intranet).									
					Ejec.		20	30	0	10	15	0	5	0	10	5	5	100													
					Prog.																										
					Ejec.																										
	2.2.	Implementar los programas ambientales de acuerdo con los Lineamientos de la SDA y la normatividad asociada.	X		Prog.																		Las actividades de gestión ambiental se retrasaron, debido a que hasta el 17 de julio se vinculó a la entidad al profesional de Gestión Ambiental, quien adelantó la revisión y ajustes al componente ambiental de la entidad.	Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idtserver): -Listados de asistencia: 1. "Aula ambiental artística itinerante" (28-06-2017). 2. Manejo integral y separación de residuos sólidos (10 y 25 de agosto). 3. Ayuda de memoria reunión con la Asesoría de Comunicaciones para coordinar el uso de piezas gráficas y apoyo a las campañas de sensibilización del PIGA (30-08-17). 4. Jornada Pedalea hasta el IDT (03-08-17). 5. Actualización Matriz de impactos ambientales de la entidad (agosto). 6. Sensibilización sobre Cambio climático con registro fotográfico (25-09-17). 7. Capacitación sobre el PIGA a los colaboradores de los Puntos de Información Turística (10-10-17). 8. "Cambiano el chip" (21-11-17). 9. Reunión con líderes operativos implementación comparando ambiental (2 de diciembre). -Certificación Asociación de Recicladores "Puerta de Oro": febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre. -Correos: 1. Invitación Capacitación manejo residuos (23-06-17). 2. Invitación Jornada "Pedalea hasta el IDT" (02-08-2017). 3. Invitación a jornadas de sensibilización – PIGA (17 de agosto, 18 y 25 de septiembre, 16, 20 y 21 de noviembre). 4. Sensibilización PIGA (30 de agosto, 5, 8, 12 y 22 de septiembre, 2, 8, 9, 14 y 17 de noviembre, 4, 7, 13, 18 y 28 de diciembre). -Correo semana ambiental 09-06-17. -Material buenas prácticas ambientales 06-17. -Correo envío cronograma actualización Matrices ambientales 30-06-17. -Pieza gráfica Pedalea hasta IDT. -Memorando reunión actualización matriz ambiental 09-08-17. -Memorando capacitación RS 04-08-17. -Matriz de impactos ambientales de la entidad. -Diapositiva sobre el PIGA en el material de las capacitaciones a los taxistas y el curso de inglés. -Acta de seguimiento visita SDA (12 y 13-09-17). -Cotizaciones para proceso de contratación. -Listado de asistencia a capacitación en la SDA (22-09-17). -Radicado 2017E1509 invitación cambio climático 19-09-17. -Correos electrónicos apoyo jornada "Día Nacional de Colombia Limpia" y proceso de capacitación de buenas prácticas ambientales (13 y 26 de septiembre). -Estudios previos, análisis de sector y matriz de riesgos para contrataciones del PIGA (octubre). -Renovación del Acuerdo de Corresponsabilidad con la Asociación de Recicladores Puerta de Oro de Bogotá. -Inventario e inspección de la red hídrica de la entidad, y revisión de las luminarias de la planta física de la entidad (10 y 12 de octubre). -Correo de confirmación asistencia a Foro en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad (18-10-17). -Documentación para los procesos de contratación "adquisición de material PIGA" y "bicicparqueaderos" (noviembre). -Registros proceso de fumigación y lavado de tanque (05-11-17). -Listado de asistencia taller SDA compras sostenibles (08-11-2017). -Invitación capacitación sobre huella de carbono (24-11-2017). -Correo invitación Eco decoración navideña (30-11-17). -Acta recepción de medicamentos vencidos (12-12-17). -Listado de asistencia y registro fotográfico Lola La Rockola (14-11-2017). -Contratos 217 (Bicicparqueaderos) y 219 (Material PIGA) de 2017 (reposan en Jurídica).							
					Ejec.																										
					Prog.																										
					Ejec.																										
	2.3.	Mantener el Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con los Lineamientos de la DDDI y la normatividad asociada.	X		Prog.	3	7	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100	25	10		No aplica.		Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idtserver): -Acta Revisión por la dirección al SIG (31/01/17). -Presentación - Revisión por la dirección al SIG (31/01/17). -Acta Comité SIG (18/05/17). -Presentación para el Comité SIG del 18/05/17. -Acta Comité SIG (09/10/17). -Presentación para el Comité SIG del 09/10/17. -Presentación para la jornada de capacitación "Cómo documentar nuestros procesos". -Correos de Invitación para la jornada de capacitación "Cómo documentar nuestros procesos" (22 y 28/02/2017). -Correo socialización Programa Anual Auditoría 17-02-17. -Presentación socialización "Política de riesgos" (30/03/2017). -Presentación socialización "Inducción al Sistema de Planeación y organización del IDT". -Correo campaña expectativa auditoría 01-06-17. -Material campaña expectativa auditoría. -Correos de socialización de la documentación del SIG y de temas generales del SIG. -Correo socializando claves de ingreso a herramienta de riesgo y pidiendo seguimiento (28-04-17; 12-06-17). -Intranet con la documentación actualizada según solicitudes recibidas y relacionadas en el formato de "Seguimiento a las solicitudes del SIG". -Herramienta Mapa de riesgos IDT. -Correos electrónicos con el cronograma de revisión caracterizaciones de proceso 16-01-17 y 16-02-17. -Registro fotográfico acrílico Misión, visión y política SIG. -Acta de reunión con la Guía de trámites (15/02/17). -Correo solicitando actualizar el SUI (03/04/17). -Correo solicitando actualizar cabezote GTyS (18/04/17). -Correos solicitando actualizar los portales SUI y Guía de Trámites. -Acta y listado de asistencia a la reunión "Identificación nuevos trámites y OPA" (27-09-17). -Listados de asistencia: 1. Jornada "Cómo documentar nuestros procesos" (01/03/17 y 29/06/2017) 2. Socialización "Política de riesgos" (31/03/2017). 3. Revisión caracterizaciones de proceso según cronograma. 4. Revisión de la documentación de procesos (marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre). 5. Seguimiento y actualización de los riesgos asociados a cada proceso. 6. Procedimiento "DE-P09 Producto y/o Servicio No Conforme" (31 de mayo; 5, 8, 20 y 29 de junio; 11 de julio; 4 de septiembre). 7. Jornada "Inducción al Sistema de Planeación y organización del IDT" (12 a 16 de junio). 8. Capacitación en el manejo de la herramienta "Riesgos IDT" (junio 22 y 23). 9. Preparación auditoría de seguimiento (4 al 7 de julio). 10. Capacitación sobre el SIG a funcionarios GDSCS 24/07/17. 11. Ajustes realizados a la herramienta de administración de riesgos (octubre). 12. Plan piloto procedimiento EI-P06 (diciembre 12 y 13). 13. Capacitación						
					Ejec.																										
					Prog.																										
					Ejec.																										





**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

PLAN OPERATIVO ANUAL																				Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
VIGENCIA: 2017																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
					Ejec.	3	7	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100			SIG (12, 13 y 14 de diciembre). -Correos enviando procedimiento con comentarios para revisión y ajuste por parte de los responsables. -Fichas de planificación de los de los servicios Directorio turístico y de servicios complementarios y Publicaciones de las investigaciones del proceso Gestión de Información Turística; Cultura turística, Asesoría y formación para el fortalecimiento de la cadena de valor del proceso y Asistencia técnica para el diseño e implementación de productos turísticos Gestión de destino competitivo y sostenible; Material promocional, Información turística y Recorridos Turísticos del proceso Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad. -Correo electrónico solicitando concepto de julio 11 de 2017. -Lista de chequeo con las preguntas sobre las normas. -Listados de asistencia reunión de Apertura y Cierre Auditoría Primer Seguimiento del SGC del 18/07/17. -Actas asesoría elaboración planes de mejoramiento (31 de julio; 4, 11 y 15 de agosto; 19, 21, 26, 28 y 29 de septiembre, diciembre 12 y 13). -Planes de mejoramiento (Intranet). -Correo enviando PM 10-08-17. -Memorando 2017IE1508 del 19-09-17 con cronograma cierre PM. -Herramienta para la Gestión de riesgos IDT (Servidor prueba). -Correo solicitando información para la revisión por la dirección (17-10-17). -Correo solicitud ajuste al Mapa de procesos y a la Política SIG (12-10-17). -Correos enviando documento de nuevos servicios a Gestión de destino competitivo y sostenible y Gestión de información turística (octubre 10, 12 y 18). -Documentos de nuevos servicios. -Correo de seguimiento con evidencias y solicitud de cierre a COTECNA para el cierre documental de la No conformidad mayor (octubre 18). -Listados de asistencia sobre revisión herramienta de riesgos (octubre 27, 14 y 28 de noviembre). -Correo de socialización del Mapa de procesos y la Política SIG (noviembre 28 y 29). -Correo socialización Auditorías internas SIG (9 y 10 de noviembre). -Cancelación OPA por el DAFP (pantallazo SUIT). -Aprobación OPA por el DAFP (correos diciembre 21). -Radicado 2017E2106 formulación PAAC y correo enviando anexos (diciembre 11 y 12). -Listado Maestro de Documentos (Intranet).
	2.4.	Elaborar informes relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.	X		Prog.	11	7	7	11	7	7	11	7	7	11	7	7	100	3	No aplica.	<b>Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idserver):</b> -Certificado de Confabilidad de la información publicada en la Guía de Trámites, radicados: 2017EE30, 2017EE162, 2017EE362, 2017EE682, 2017EE933, 2017EE1190, 2017EE1504, 2017EE1871, 2017EE2244, 2017EE2795, 2017EE3054, 2017EE3252. -Circular 002 31-01-17 Oficialización PAAC 31-01-17. -Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 y Mapa de riesgos de corrupción 2017ubicados en el link Transparencia - Página web de la entidad (cumplimiento de la Ley 1474 de 2011). -Correo socializando documentación Ley transparencia 01-02-17. -Matriz Consolidado de Metas Resultado SDP. -Correo electrónico enviando matriz (10/01/17). -Informe de seguimiento a la implementación del SIG a través del SISIG con corte 15 de febrero de 2017. -Informe de la huella de carbono. -Plan de acción de Gestión Ambiental 2017. -Matriz devolución normativa ambiental. -Respuesta al radicado 2017ER84 de la Secretaría Distrital de Ambiente (Rad 2017EE775). -Correo enviando el anexo al radicado a la SDA Información - Convenio EEB (18/04/17). -Oficio COTECNA Radicado 2017EE831 del 24/04/2017. -Correo enviando informe seguimiento PAAC 05/05/17. -Informe seguimiento PAAC 05/05/17 y 11/09/17. -Informe Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas primer semestre de 2017. -Certificación de recepción de información de la herramienta STORM de fecha 27 de julio de 2017. -Radicado 2017EE1690 de la Fundación María José. -Consumos de agua, energía y resmas de papel, y consolidado del total de residuos sólidos reciclables. -Respuesta al radicado No. 2017ER2025 relacionado con el tema de Índice de Transparencia de Bogotá. -Proyección respuesta al radicado 2017ER2517 (28-09-17). -Requerimiento y respuesta a inquietudes planteadas por la SDA sobre un convenio con la EEB (21-09-17). -Correo SDA solicitud y envío Inventario tóneres (06-09-17). -Inventario tóneres 18-09-17. -Ajustes al PAAC (31-10-17). -Correo y matriz diligenciada en respuesta a inquietudes planteadas por la SDA sobre un convenio con la EEB (06-10-17). -Correo enviando Encuesta sobre los trámites y OPA de la entidad (noviembre 9). -Archivo Encuesta sobre los trámites y OPA de la entidad. -Correo enviando Instrumento de captura de información sobre Transparencia, Integridad y Anticorrupción (16-11-17). -Instrumento de captura de información sobre Transparencia, Integridad y Anticorrupción. -Listado de asistencia Encuesta del Modelo Integrado de Planeación y Gestión FURAG II (09-11-17). -Correo enviando información sobre la Directiva 03 de 2013 (15-11-17). -Reporte Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales; Matriz Normativa; Formulación Plan de Acción (29 de diciembre).
Promover 100% la participación ciudadana	3.1.	Formar a los servidores de la entidad como sujetos públicos en ejercicio pleno de derechos	X		Prog.					20					30	50			6	Se retrasó la actividad programada en mayo debido a que el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP no contaba con asistencia técnica para apoyar el proceso en el IDT.	<b>Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idserver):</b> -Oficio DAFP solicitando apoyo en la capacitación Radicado No. 2017EE466 del 15 de marzo de 2017. -Respuesta DAFP por correo del 03/04/2017 al Radicado No. 2017EE466. -Correos electrónicos al DAFP del 11 y 12 de julio, 11 y 13 de septiembre. -Correos electrónicos invitando a la jornada de capacitación y de cancelación de la misma (17 y 25 de agosto, octubre 5, 9, 10 y 13). -Listado de asistencia a la jornada de capacitación sobre participación ciudadana (13-10-17).
	3.2.	Informar a la ciudadanía de las oportunidades (derechos y responsabilidades) con que cuenta para incidir en la gestión de la entidad	X		Prog.				20	20		20	20	20	20	20			4	No se contó a tiempo con la información teórica sobre participación ciudadana, la cual fue solicitada en varias oportunidades al DAFP, para desarrollar la actividad. A partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, la Asesoría de Comunicaciones elaboró la estrategia de comunicación sobre participación ciudadana, la cual se ejecutará en la vigencia 2018.	<b>Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idserver):</b> -Respuesta DAFP por correo del 03/04/2017 al Radicado No. 2017EE466. -Solicitud de información sobre participación ciudadana para estrategia de comunicación interna y externa 29/06/2017. -Correos electrónicos al DAFP del 11 y 12 de julio, 11 y 13 de septiembre. -Correo electrónico sobre Ley de transparencia y derecho a la información pública del IDT. -Documentos con el marco conceptual sobre Participación ciudadana y elementos de Participación ciudadana. -Correos enviando documentos conceptual y de elementos (21 y 22 de septiembre, octubre 4). -Listado de asistencia a la reunión con Comunicaciones (26 y 28 de septiembre, octubre 4). -Correos enviando el documento sobre participación ciudadana en la entidad (noviembre 14 y 20). -Documento sobre espacios de participación ciudadana en la entidad. -Estrategia Participación Ciudadana.
	3.3.	Realizar el ejercicio de Rendición de cuentas 2017	X		Prog.	20						20		30		30			10	La fecha para realizar el ejercicio de Rendición de Cuentas 2017 se movió a diciembre, según decisión tomada en Comité SIG de octubre 9 de 2017, para poder mostrar resultados más acordes a la finalización de la vigencia.	<b>Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idserver):</b> -Informe ejecutivo de la gestión 2016 ubicado en la página Web "Transparencia/Plan Anticorrupción". -Certificación asistencia taller de capacitación a interlocutores del Índice Transparencia por Colombia del 25/07/17. -Documento Estrategias a desarrollar en el ejercicio de Rendición de Cuentas del IDT vigencia 2017. -Memorando 2017IE1527 del 22 de septiembre citando a reunión para definir estrategia de Rendición de cuentas 2017. -Banner en la página web de la entidad "Rendición de Cuentas 2017". -Listado de asistencia y acta de compromisos coordinación ejercicio Rendición de cuentas de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Rendición de Cuenta de la vigencia actual (septiembre 27, octubre 24, noviembre 17, 27 y 28, diciembre 1). -Circular Conjunta 040 Secretaría General y Veeduría 10/11/17 (invitación). -Certificado de asistencia al taller réplicas de resultados del índice de transparencia de Bogotá vigencia 2016-2017 (27-11-2017). -Requerimiento con Rad 2017ER3329 y 2017ER3367 y respuestas a los mismos sobre Rendición de cuentas. -Listado de convocados al ejercicio de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017. -Listado de asistencia al ejercicio de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 (6 de diciembre). -Presentación ejercicio de Rendición de Cuentas 2017.



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

PLAN OPERATIVO ANUAL																				Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
VIGENCIA: 2017																						
Meta Táctica	Cod.	Actividades	Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL				
			VIGENCIA	RESERVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD			
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	4.1.	Realizar la identificación y seguimiento de indicadores que permitan medir la gestión de la entidad	X		Prog.		15	20	25	10	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,2	100	5	No aplica.	Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idserver); -Archivo "Diagnóstico y propuesta indicadores de gestión IDT 27-02-2017" -Hoja de vida indicadores estratégicos. -Matriz consolidada de indicadores de gestión del IDT publicada en link: <a href="http://www.bogotaturismo.gov.co/planeaci-n">http://www.bogotaturismo.gov.co/planeaci-n</a> y <a href="http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/83">http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/83</a> . -Oficio DNP solicitud de capacitación formulación indicadores -Listados de asistencia: formulación indicadores 08/06/2017 y capacitación indicadores 14/07/2017. -Listados de asistencia: identificación de indicadores 25/09/2017, 3-10-2017, 26-10-2017, 21-11-2017 y 27-11-2017.	
					Ejec.		15	20	25	10	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,2	100				
	4.2.	Diseñar e implementar herramientas para la planeación y seguimiento a la gestión institucional	X		Prog.	15	10	15	15	10	5	5	5	5	5	5	5	5	100	5	No aplica.	Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idserver); -Plan de Gestión Institucional 2017. -Correos electrónicos solicitud de programación vigencia 2017 del 23 y 25 de enero / 2017. -Tablero de Control Acciones Estratégicas y presentación Acciones Estratégicas 2017. - Listados de asistencia a capacitaciones para la programación y seguimiento del Plan de Gestión Institucional. -Planes de gestión publicados en Intranet IDT -Tablero de control (Seguimiento 2016, I, II y III Trimestre de 2017) -Formato DE-F04 Tablero de control publicado en la página web del IDT. -Listados de asistencia capacitaciones Planeación Junio-02, 12 al 16 y 29, Julio 26 / 2017 -Presentación sistema de planeación 12-06-2017 -Formatos DE-F16 "Solicitud de modificación al Plan de Gestión", archivados en la carpeta física denominada "POA" -Listados de asistencia Acompañamiento localidades (22/06/2017, 06/07/2017 y 11/07/2017) -Documentos: Criterios de viabilidad y elegibilidad, lista de chequeo y formato de viabilización proyectos de inversión local. -Oficio 2017EE1627 Concepto viabilidad proyecto Candelaria
					Ejec.	10	10	15	15	10	5	5	5	5	5	5	5	10	100			
	4.3.	Programar y reportar seguimiento a la ejecución de los compromisos del IDT en el Plan de Desarrollo en los sistemas SEGPLAN y PREDIS-PMR	X		Prog.	10	10	5	10	5	5	10	5	6	21	8	5	100	5	No aplica.	Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idserver); -Informes reporte ejecución 2016 en SEGPLAN y PREDIS-PMR de proyectos de inversión y gerencia del programa 37. -Reprogramación Plan de Acción de Inversión 2017 en SEGPLAN y reprogramación PMR en PREDIS. -Informes de ejecución mensual PMR. -Informes 2016 y I, II y III Trimestre de 2017 "Principales Logros indicadores PMR" -Informes reporte de ejecución I, II y III trimestre 2017 en SEGPLAN. -Informes reporte de ejecución I, II y III trimestre 2017 de Gerencia de programa 37 en SEGPLAN. -Presentación Comités Directivos del 5-06-2017, 31-07-2017, 22-08-2017 y 21-10-2017 -Presentación Junta Directiva del 05-10-2017.	
				Ejec.	10	10	5	10	5	5	10	5	6	21	8	5	100					
	4.4.	Elaborar los informes internos y externos requeridos para dar cuenta de la gestión de la entidad.	X		Prog.	20	23	3	10	3	3	13	3	3	10	5	4	100	25	No aplica.	-Informe ejecutivo de la gestión 2016 e Informe Plan de Acción 2017 ubicado en la página Web "Transparencia/Plan Anticorrupción". Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idserver); - Informe inversión social 2016 y primer semestre 2017, indicadores ISO IWA 2016 y consolidado metas de resultado PDD 2016 solicitados por la SDDE. - Informes rendición de la cuenta anual de la Contraloría: CBN 1090 Informe de Gestión y Resultados 2016, CBN 1045 Informe de Gerencia 2016, CB 0404 Indicadores de Gestión, CBN-1030 seguimiento a proyectos de inversión y CBN021 Balance Social. - Reporte convenios de cooperación vigencia 2016, primer, segundo y tercer trimestre de 2017. - Reporte de publicaciones PDD BH primer semestre 2016 e informe de enero a septiembre de 2017 PDD "Bogotá Mejor para Todos". - Reporte plan de acción política pública LGBTI IV trimestre 2016 en aplicativo SIPA y certificación - Correos electrónicos de respuesta a PORS. - Reportes avances proyectos y metas 2016- 2017 para informe pormenorizado de control interno e informe Decreto 217/2017 "Relación de las causas que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. -Reporte de ejecución física y presupuestal de metas proyecto a Control Interno, para Informe de relación de causas Decreto 370. - Propuesta plan de acción IDT 2017 política pública LGBTI y correo electrónico. -Respuesta Cámara de Comercio de Bogotá - Informe Bogotá Como Vamos". -Matriz Políticas Públicas Poblacionales y Oficio 2017EE937. -Correo electrónico enviado a la Secretaría Distrital de Integración Social, con la matriz de las acciones del IDT a nivel local frente a la política pública poblacional de juventud e infancia y adolescencia. -Matriz Política Distrital de Derechos Humanos y Correo electrónico remitido a la Secretaría Distrital de Gobierno. -Ficha Técnica de la Contraloría de Bogotá. -Respuesta informe auditoría anual Contraloría y plan de mejoramiento -Informe histórico Presupuesto Distrito Capital e IDT 2012-2020.xlsx -Respuesta proposiciones 330 y 351 del Concejo de Bogotá (Julio/2017) -Formato funciones y Recursos, junio 2017 y correo electrónico. -Formato de consolidación de acciones, "Cátedra de Derechos Humanos 2017" y correo electrónico dirigido a la Secretaría de Educación del Distrito. -Matriz de seguimiento a los proyectos con alcance regional y correo electrónico dirigido a la Secretaría Distrital de Planeación-Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional. -Pantallazo de formulario electrónico diligenciado en la página <a href="http://www.indicadetransparencia.org">www.indicadetransparencia.org</a> , con la recolección de información para la medición del índice de transparencia de Bogotá. -Proyección de respuesta a solicitud presentada por el Concejal Andrés Eduardo Forero frente al avance en las metas Plan de Desarrollo. (Anexo 20). - Presentación para auditoría de desempeño de la Contraloría de Bogotá, frente a la ejecución de los proyectos 740 "Bogotá Ciudad Turística para el disfrute de todos" y 1036 "Bogotá destino turístico, competitivo y sostenible". - Informe sobre ejecución de pasivos exigibles a cargo de la OAP para dar respuesta a solicitud de la Personería de Bogotá. -Oficio Respuesta a Derecho de Petición radicado Concejo de Bogotá 2017EE13708, IDT 2017ER2390, elevado por la Concejal Xinia Rocio Navarro Prada, sobre ejecución presupuestal y PMR. - Respuesta Derecho de Petición Concejal Xinia Navarro radicado 2017EE2746 - Respuesta Derecho de Petición Control Social Colombia. - Matriz de referenciación competitiva para evaluar el índice de transparencia de Bogotá, la cual fue remitida a la SDDE el 15-09-2017. -Plan de mejoramiento No Conformidades auditoría de Control Interno al proceso de Direccionamiento Estratégico. -Correo respuesta Derecho de Petición HC Diaz Ortiz -Correo respuesta SDP - Proposición 524 de 2017 -Respuesta Derecho de Petición Concejal Daniel Beltrán radicado 2017EE2176	
				Ejec.	20	23	3	10	3	3	13	3	3	10	5	4	100					
	4.5.	Acompañar y formular proyectos especiales para la consecución de recursos por otras fuentes de financiación (Regalías, APP, cooperación, entre otros)	X		Prog.		3	5	5	16	16	3	5	16	16	10	5	100	7	En junio se identificó similitud entre 2 proyectos propuestos para desarrollos tecnológicos, por lo que se debían revisar alcances para aunar esfuerzos. Retraso en la definición del alcance y cobertura del proyecto para definir una plataforma inteligente de turismo. En diciembre se reprogramó para 2018, la contratación de una plataforma tecnológica para el monitoreo y recolección de información turística ante la evaluación jurídica y redefinición del alcance de la contratación, que identificó que las necesidades de cobertura para el monitoreo y recolección de información no pueden limitarse únicamente a la ciudad de Bogotá, una vez el turista se encuentra en el destino (insitu), evidenciando la necesidad de contar con sistemas de información más amplios y globalizados, que permitan identificar previamente expectativas, gustos, tendencias de los turistas y tomar decisiones relacionadas con el alistamiento y posicionamiento de Bogotá como destino turístico internacional.		
				Ejec.		3	5	5	16	16	3	5	0	5	0	0	58					



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

PLAN OPERATIVO ANUAL																				Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Meta Táctica	ACTIVIDADES		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL						
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	5.1.	Acompañar y consolidar la programación y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de Inversión.	X		Prog.	67	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	100	5	No aplica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anual de Adquisiciones 2017, ubicado en la "Carpeta compartida planeación (bk server)".</li> <li>- Acta Comité de Contratación del 11/01/2017, por la cual se aprueba el PAA para la vigencia 2017 y PAA aprobado, ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (dtsserver).</li> <li>- Validación de las solicitudes de CDP de inversión y funcionamiento registrados en el PAA de Adquisiciones 2017 ubicado en la "Carpeta compartida planeación (bk server)" y solicitudes de CDP en archivo físico la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario</li> <li>-Certificación adquisición vehículo Rad2017IE981</li> </ul>		
					Ejec.	67	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				3	100
	5.2.	Orientar y coordinar la programación presupuestal de inversión para la vigencia 2018.	X		Prog.								50	30	20			100	5	La SDH reprogramó la fecha de asignación de la cuota global de gasto 2018 para el mes de octubre.			
					Ejec.											50	10	20				20	
	5.3.	Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión y generar alertas del avance.	X		Prog.	6	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	100	5	No aplica.			
					Ejec.	6	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	100					
	5.4.	Dar trámite a las solicitudes de modificación o traslados presupuestal de inversión, garantizando su coherencia con las metas y objetivos de los proyectos de inversión.	X		Prog.	8	12	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100	5	No aplica.			
					Ejec.	8	12	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100					
	TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																			100		100	

Proyectó: Profesionales SIG y Seguimiento a la Inversión  
 Revisó: Gabriel José Angulo Anaya - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Aprobó: Gabriel José Angulo Anaya - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Firma de quien aprobó: \_\_\_\_\_



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

Meta Táctica	Localización de la inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2017	Ejecución												Total			
		Nombre	Dirección			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	18%	25%	29%	32%	36%	39%	43%	66%	75%	93%	97%	100%	100%			
				Meta reservas	0%																
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 313.953.840	\$102.099.400	\$147.446.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$32.886.667	\$27.319.240	\$0	\$4.202.533	\$ 313.953.840	
				Reservas (\$)	\$ 722.250	\$0	\$722.250	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 722.250
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	0	0	0	0	0	191	191
		H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	40%	20%	22%	24%	26%	27%	30%	31%	33%	34%	37%	39%	40%	40%			
				Meta reservas	0%																
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 185.121.445	\$61.204.000	\$73.444.800	\$0	\$0	\$3.636.378	\$35.053.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$11.783.067	\$ 185.121.445
				Reservas (\$)	\$ 2.675.000	\$0	\$2.675.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 2.675.000
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	187	191	191	191	191
		H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Promover 100% la participación ciudadana	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	10%	10%	12%	12%	16%	20%	30%	31%	55%	70%	70%	90%	90%			
				Meta reservas	0%																
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	187	191	191	191	191
		H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	6%	17%	27%	39%	49%	57%	63%	68%	71%	80%	84%	88%	88%			
				Meta reservas	0%																
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	204	159	166	176	187	187	191	191	191	191
		H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 152	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	96%	11%	19%	9%	2%	4%	2%	5%	19%	3%	6%	4%	16%	99%			
				Meta reservas	N.A.																
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	187	191	191	191	191
		H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				

Proyectó: Profesionales SIG y Seguimiento a la Inversión  
 Revisó: Gabriel José Angulo Anaya - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Aprobó: Gabriel José Angulo Anaya - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Firma de quien aprobó: \_\_\_\_\_